

# GUIXOLENSE

## La Guardia Urbana de nuestra ciudad honró a sus Patronos los Santos Angeles Custodios

El sábado y domingo pasados, días 2 y 3, la Guardia Urbana de nuestra ciudad honró a sus Patronos los Santos Angeles Custodios con una misa en la Iglesia Parroquial el primer día y el domingo con una escogida audición de sardanas, a las 13, en el Paseo del Mar y a cargo de la còla Victors.

**Reincidencia.**— Nuevamente, en la semana pasada, fué objeto de otro hurto un aula de las Escuelas Municipales, sustrayéndose de la misma, material escolar y según parece una pequeña cantidad de dinero.

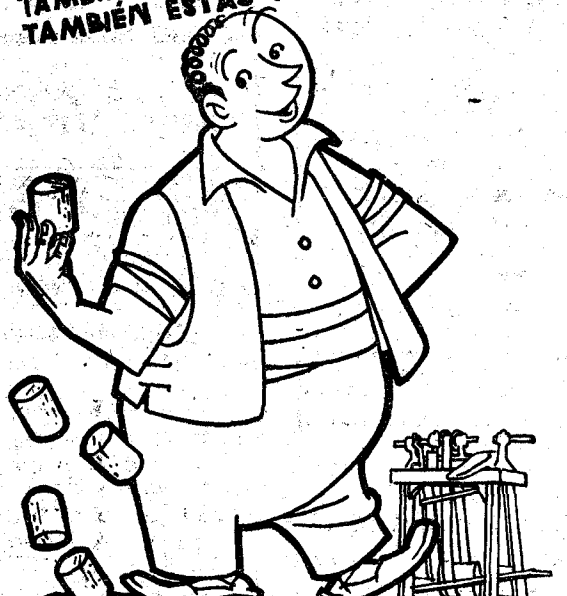
El hecho de que contados días antes se produjera el primer hurto, hace suponer que en éste intervinieron los mismos autores.

**Accidente.**— Cuando efectuaba trabajos de carga y descarga en el muelle, la semana pasada, una de las carretas del transportista

José M.<sup>a</sup> Isern, conocido por Transportes Massa, tuvo la desgracia que se acercara demasiado al borde del muelle perdiendo terreno y yendo a parar al agua. A pesar de encontrarse varios obreros de la carga y descarga presentes en tan desgraciado acto, no pudo evitarse la pérdida del sufrido caballo que pereció ahogado.

**Tipismo invernal.**— El sábado pasado hizo su aparición el puesto de venta de castañas tostadas situado en la Avenida del General Mola. Es curioso señalar este acontecimiento ciudadano, por cuanto aún se encuentran en pleno Paseo, aguantando estoicamente, algún puesto de venta de helados Y también porque a dos pasos de este lugar donde humea el hornillo de las castañas, se encuentran comodamente sentados a la puerta de cierto hotel los turistas que aún saben apreciar de la dulzura de estos días que más que otoñales, diríanse estivales. Ante esta disparidad, casi podría decirse, ¿quién vence a quién?

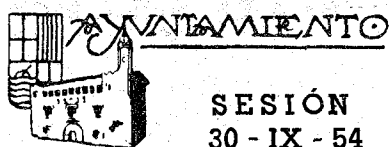
TAMBIÉN, SEÑORES, TAMBIÉN.  
TAMBIÉN ÉSTAS VAN MUY BIEN



GUBIAS Y TUBOS  
**BELLVEHI**

T. H. A. I. - Llagostera - Tel. 100  
Representante: PEDRO TABERNER  
Santa Magdalena, 18 - Tel. 39

## Reunión de la Comisión Permanente



Aprobación minuta del anterior.

SESIÓN  
30 - IX - 54

Aprobación de cuentas semanales por un total de Ptas.

23.124'80

También se aprueba una factura de «Industrial Pirineo» de una Copa deporté de importe 127'50 Ptas.

Seguidamente vista la instancia que formula D.<sup>a</sup> Vicenta Claver Signes manifestando su deseo de continuar con el Concierto establecido para la exacción de los derechos municipales por inspección sanitaria de frutas, por unanimidad se acuerda acceder a ello fijándose su importe en doce mil pesetas.

Se da lectura a una copia de las condiciones en que se concertó con la Quinta de Salud «La Alianza» la afiliación de los Funcionarios de este Ayuntamiento.

A continuación se acuerda instruir expediente de concesión de permiso para obras, a petición de los siguientes señores:

A D. Miguel Vilaret como Gerente de la Cia. de Electricidad para construir un pequeño almacén para la instalación de un transformador, situado en las calles Zorrilla y esquina calle Lull e instalar un cable eléctrico en el subsuelo de las calles Zorrilla, Bohera, Santa Magdalena y Callejón del Bruch.

A D. Bartolomé Angelat para empalmar a la cloaca general los albañales de la casa señalada con el N.<sup>o</sup> 12 de la calle de la Merced.

A D. Juan Ribot Pujol para instalar un albañal circular de 15 cms. diámetro interior y a su empalme con el colector general de la calle San Pedro N.<sup>o</sup> 1.

A D.<sup>a</sup> Angelita Soler Cruañas para proceder a las obras de reforma de fachada en el edificio sito en el número 50 de la calle de Gerona.

En resolución de los expedientes instruidos, de conformidad con los informes del Sr. Arquitecto asesor y conformándose con la propuesta de la Comisión Informativa de Fomento se acuerda acceder a lo solicitado en las condiciones propuestas a los siguientes Sres:

A D. Antonio Ribot Pujol para construir una casa de nueva planta en las actuales señaladas con los números 9 y 11 de la calle Estrecha. Antes de empezar las obras deberá trazarse la alineación y rasante por los técnicos del Ayuntamiento, así como se efectuarán las mediciones de parcelas resultantes, por efecto del cambio de alineaciones y su valoración correspondiente.

A D.<sup>a</sup> Carmen Viciano Sebastián para transformar una puerta en ventana en la casa señalada con el Núm. 52 de la calle Algavira.

A D. Miguel Juan Jaime para ampliar una puerta en la pared de cierre del solar señalado con el núm. 51 de la calle de las Eras.

A. D. Juan Albó Juncá para construir un cobertizo provisional en el solar de su propiedad situado en la calle Provenza. Esta autorización se concede a precario por lo que en cualquier momento se proponga y realice la apertura de la calle de Santo Domingo tal cobertizo deberá desaparecer, sin que su propietario tenga derecho a indemnización por el, aunque esto no afecte al terreno en que se hallará emplazado, que como el resto que pueda ocupar la calle, ha de estar con el derecho de tasación y pago al ser expropiado.

A D.<sup>a</sup> Concepción Vidal Batet para proceder a la construcción de la fachada de la casa señalada con el n.<sup>o</sup> 6 de la Rambla Vidal de acuerdo con las estipulaciones pactadas en Convenio de 31 de Julio de 1952 y en cuanto a su propuesta de efectuar también la reforma de la señalada con el núm. 8 deberán, en todo caso, aplicarse idénticas estipulaciones a las ya establecidas en la primeramente citada.

Y no habiendo otros asuntos a tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las veinte y cuatro horas.